SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 847

Impreso el día 2 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 11 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Participación** del "Bibliomóvil" de la Biblioteca del Congreso de la Nación, en la XII Feria del Libro de Junín, en la provincia de Buenos Aires, durante el 9, 10 y 11 de septiembre de 2016. Expresión de beneplácito. **Lagoria**. (6.395-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria por el que se expresa beneplácito por la participación del "Bibliomóvil" de la Biblioteca del Congreso de la Nación en la XII Feria del Libro de Junín, provincia de Buenos Aires, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta A. Soraire. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación del "Bibliomóvil" de la Biblioteca del Congreso de la

Nación en la XII Feria del Libro de Junín, provincia de Buenos Aires, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2016.

Elia N. Lagoria.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria por el que expresa beneplácito por la participación del "Bibliomóvil" de la Biblioteca del Congreso de la Nación en la XII Feria del Libro de Junín, provincia de Buenos Aires, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2016. Las señoras y señores diputados, al comenzar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el "Bibliomóvil" es un ómnibus de doble altura que se desarrolla como biblioteca y que cuenta con una sala de lectura y otra de escritura e informática. Cabe destacar que la idea primordial de la creación del "Bibliomóvil" fue la de recorrer el territorio nacional con el propósito educativo de incentivar la lectura, la escritura, la producción artística y el conocimiento. Entre sus elementos cuenta con más de 5.000 libros, la Biblioteca Federal, la de Pueblos Originarios, la de la Memoria y una de Capacitación Docente, entre otras. Asimismo, cuenta con una sala de escritura e informática que está equipada con diez computadoras provistas de juegos pedagógicos y cuentos digitales. Por lo expuesto, en virtud del enorme valor cultural que significó para la ciudad de Junín el mencionado evento, las señores y señores diputados, miembros de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

^{*} Art. 108 del reglamento.